

RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CUBRIR EL PUESTO DE PROFESORADO ESPECIALISTA PARA EL CICLO FORMATIVO DE TÉCNICO DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL Y EL CICLO FORMATIVO DE TÉCNICO SUPERIOR EN COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL I.E.S. GALILEO GALILEI (14007659)

Por Resolución de 21 de julio de 2021 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Córdoba, se realizó convocatoria pública para la cobertura, con ocasión de vacante, y posibles sustituciones, de Profesorado Especialista para el Ciclo Formativo de Técnico de Emergencias y Protección Civil y el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil en el I.E.S. Galileo Galilei (14007659)

Por Resolución de 2 de septiembre de 2021, de esta Delegación Territorial, se publicaron los listados provisionales del personal participante admitido y excluido en la citada convocatoria.

Vistas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 21 de julio de 2021, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo del personal admitido.

SEGUNDO.- Publicar el listado definitivo del personal excluido con los motivos de exclusión.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal web de esta Delegación Territorial.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de Octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL
Inmaculada Troncoso García

C/ Tomás de Aquino, s/n - 2.ª planta.
Edificio de Servicios Múltiples
14071 – Córdoba

T: 957 001 172



FIRMADO POR	INMACULADA TRONCOSO GARCIA	28/09/2021 10:47:38	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2ePwK2LLCHCX6K36MQ8UBA3LRKZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

